



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Tres de agosto de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2021 01283 00
Decisión	Por la secretaría remite, pone en conocimiento.

Se incorpora respuesta de TRANSUNION al archivo 008 y 009 del cuaderno de medidas, la cual se pone en conocimiento de la parte demandante para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 126** hoy **4 de agosto de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdc80041ce63413d32f293b2e779914d8b378b007398e46b619d4d0a17c55455**
Documento generado en 03/08/2023 01:22:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>